



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA 27 DIC 2007

VISTO: El Expediente N° 165/07, correspondiente a la rendición de la Caja Chica de la Dirección de Administración- Tribunal de Cuentas Delegación Río Grande, y:

CONSIDERANDO:

Que es necesario aprobar la rendición N° 07/07 de los gastos efectuados por caja chica correspondientes a la Delegación de Río Grande de este organismo, imputables al ejercicio 2007, acorde a la Resolución de Presidencia N° 23/07.

Que constan en el expediente de referencia la totalidad de la documentación que respalda los gastos realizados.

Que corresponde reintegrar la suma de pesos CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 21/CTS (\$467,21) a fin de mantener el monto autorizado.

Que el presente gasto se corresponde con el jurisdiccional vigente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en Art.15, inc.i, de la Ley N° 50.

Por ello:

EL SR. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: APROBAR la rendición de Caja Chica N° 07/07, correspondiente a la Delegación Río Grande del TCP, en el marco de la Resolución de Presidencia N° 23/07, por un total de pesos CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 21/CTS (\$ 467,21) en concepto de gastos para el normal funcionamiento de esa Dirección.

ARTICULO 2º: PROCEDER al reintegro del monto mencionado en el artículo precedente.

ARTICULO 3º: Imputar los gastos que demande el cumplimiento de la presente a las partidas presupuestarias que se detallan en el Anexo I.

ARTICULO 3º: REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 336 /2007.-

CPN. Germán Rodolfo FEHRMANN
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



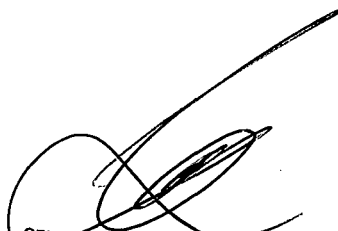
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



ANEXO I – RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 336 /2.007.-

CAJA CHICA N° 07/2007- Delegación Río Grande

PROVEEDOR	FECHA	FACTURA N°	IMPUTACION	IMPORTE
FOTO ALFIO	26/11/2007	0001-00003192	2-21-239	\$ 50,00
SODA SUR SH	31/10/2007	0001-00011693	2-21-211	\$ 60,00
CAMUZZI GAS DEL SUR	04/12/2007	8020-22328946	3-31-313	\$ 28,90
COO.SERV.PUBLICOS , ASIST.CONS Y VIVIENDA	04/12/2007	0001-02149723	3-31-311	\$ 86,11
COO.SERV.PUBLICOS , ASIST.CONS Y VIVIENDA	19/12/2007	0001-02168752	3-31-311	\$ 90,59
ADVANCE SPEEDY	15/12/2007	0299-13587839	3-31-314	\$ 30,90
ADVANCE SPEEDY	02/11/2007	0299-13520522	3-31-314	\$ 30,90
CAMUZZI GAS DEL SUR	19/12/2007	8020-22343136	3-31-313	\$ 30,91
RAYUELA	18/12/2007	0006-00044861	2-25-255	\$ 58,90
TOTAL RENDICION				\$ 467,21


CPN. Germán Rodolfo FEHRMANN
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia